

Negociación colectiva y lucha de clases: Convenio laboral para fileterxs (1969-1970)

Alejandro Agustín Nieto

CONICET- Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
agustin.nieto77@gmail.com

Cita sugerida: Nieto, A. A. (2016). Negociación colectiva y lucha de clases: Convenio laboral para fileterxs (1969-1970). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(1), e008. Recuperado de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a08>

Resumen

En este artículo analizamos una arista del mundo obrero aún poco explorada: la negociación colectiva, entendiéndola como uno de los múltiples rizomas de la lucha de clases. Para reflexionar sobre esta faz de la conflictividad obrera, abordamos la experiencia de negociación colectiva impulsada por lxs fileterxs durante 1969-1970. Al menos dos son las razones que nos motivan a realizar este abordaje. En primer lugar, el convenio de aquel período nos brinda un punto de vista privilegiado para acercarnos a los momentos genéticos de la formación de una nueva fracción de obrerxs del pescado, grupo que encontró su clímax en el proceso de negociación colectiva del año 1975, así como en el proceso huelguístico que la negociación concitó. Desde aquel momento, la identidad de lxs obrerxs del pescado se mimetizó con la de lxs fileterxs. En segundo lugar, un análisis detallado del convenio nos habilita la reconstrucción de las correlaciones de fuerza entre el Sindicato y la Cámara del sector en sus distintas dimensiones: proceso de trabajo, recursos organizacionales, horizonte político.

Palabras clave: Lucha de clase; Negociación colectiva; Fileterxs.

Collective bargaining and class struggle: labour agreement “fileterxs” (1969-1970)

Abstract

In this article, we analyze an aspect of the worker world that is still unexplored: collective bargaining. We understand it as one of the multiple ways of class struggle. To reflect about this facet of the worker's conflict, we approach the collective negotiation experience driven by the ‘fileterxs’ between 1969-1970. At least two reasons motivate us to realize this approach. First, the labour agreement from that period, give us a privileged point of view to come close to the origins of a new fraction of fish workers, which found its top in the collective negotiation process in 1975 and in the strikes procedures that the negotiation produced. Since that moment, the identity of male and female fish workers, mimetized with the fileterxs identity. Second, a detailed analysis of the labour agreement, allows us to see, the reconstruction of the correlations of forces between the Union and the Chamber in its several dimensions: process of work, organizational resources, politict horizon.

Keywords: Class struggle; Collective bargaining; ‘Fileterxs’.



Palabras preliminares

Nos parece pertinente iniciar este escrito con una breve referencia al contexto “disciplinar” en el cual se enmarca nuestra investigación; de lo contrario, algunos elementos señalados a lo largo de estas páginas carecerían de sentido. Sabemos que durante la última década el campo de estudios sobre la historia de la clase obrera argentina se expandió considerablemente, al menos en términos cuantitativos (investigadorxs dedicadxs¹ al tema, ponencias, artículos, libros, jornadas y revistas especializadas).² Esta expansión, de por sí significativa y prometedora, no pudo escapar a la entropía propia a todo ensanchamiento. Por este motivo, podemos advertir ciertos aspectos problemáticos. Entre ellos nos interesa destacar las asimetrías temporales y temáticas, así como algunos problemas teórico-metodológicos. Los vasos comunicantes entre unos y otras son las matrices interpretativas heredadas y refractadas por los recientes estudios sobre la historia de la clase obrera argentina. En este sentido, la proliferación cuantitativa de monografías referentes al mundo de los trabajadores aún no generó un salto cualitativo. Aunque parece estar fraguando...

¿Cuáles son esas herencias que debemos revisar si pretendemos dar ese deseado salto? Por diversas razones, entre ellas el espacio del que disponemos en este artículo, no podemos ofrecer un análisis exhaustivo y minucioso de aquella herencia³, pero sí podemos listar los rasgos que consideramos más significativos en relación con el objetivo de este ensayo e ilustrarlos con algunas pocas citas para guiar a nuestroxs lectorxs. Comencemos. Uno de estos rasgos es el exacerbado empirismo y la escasa problematización en la historización del mundo de los trabajadores. Un ejemplo paradigmático de esta deriva es el libro del reconocido especialista en la materia Santiago Senén González en coautoría con Fabián Bosoer (2009).⁴ Otro rasgo es el uso poco articulado y algo ecléctico de teorías y conceptos provenientes de matrices interpretativas antagónicas. Un ensayo que solapa matrices interpretativas no coincidentes es *La vida en la fábrica...* de Lobato (2001).⁵

Por otra parte, las miradas interpretativas que privilegian los momentos de mayor conflictividad⁶ y/o activación organizacional van moldeando periodizaciones y regiones a partir de la ubicación de epicentros territoriales y temporales. De esta forma, las monografías tienden a agruparse, por un lado, en torno a los momentos de “plenitud” y/u orígenes (del movimiento obrero, del anarquismo, del socialismo, del comunismo, del peronismo, de la resistencia, del clasismo, etc.); por otro lado, en torno a ciudades, capitales y/o con gran densidad industrial y poblacional (Capital Federal, Rosario, San Miguel de Tucumán, Córdoba, entre otras). Una obra ejemplar en estos aspectos es *Anarquistas* de Suriano (2001). La recurrencia de estas miradas y perspectivas produce, sin intención, una marginación de los pequeños y medianos poblados y ciudades, así como de los procesos y hechos de micro-conflictividad. Dos dimensiones insoslayables en la perenne formación de la clase obrera.⁷

A la marginación de lo “pequeño” o “menor” se suma el déficit de los datos a partir de los cuales se ensayan periodizaciones sobre los ciclos de conflictividad obrera. En su gran mayoría, estos ensayos de periodización se basan en estadísticas estatales que solo abarcan los sucesos ocurridos en Capital Federal, y dejan fuera de la estimación a la parte mayoritaria de la clase obrera del país. Es común encontrar, tanto en los “viejos” como en los “nuevos” estudios sobre la historia de la clase obrera argentina, afirmaciones contundentes sobre los ciclos de conflictividad laboral en el país que se basan en los datos de Capital Federal. En unos casos se usan esos datos como si se tratara de datos sobre el conjunto del país.⁸ En otros casos, a sabiendas de que son datos de Capital Federal, se los proyecta al conjunto de la Argentina sin mayores reparos (Doyon, 2006).

Finalmente, nos parece oportuno detenernos en uno de los problemas conceptuales más extendido en el campo de los estudios sobre la historia de la clase obrera. Nos referimos a los pares conceptuales dicotómicos, entre otros: base/direcciones; democracia/burocracia; resistencia/integración; autonomía/heteronomía. Este último es uno de los más viejos y tenaces.⁹ Algunas de estas dicotomías serán revisadas a lo largo de este artículo; sin embargo, nos parece oportuno adelantar nuestro parecer sobre este punto. La dicotomización de la realidad social, en este caso la referida al mundo obrero, presenta en todos los casos el mismo problema, a saber, el trazado de una frontera infranqueable e irreductible que se aleja de los complejos y contradictorios procesos históricos concretos. Una mirada más fina sobre esas fronteras imaginarias arroja porosidad, permeabilidad, contrabando... Por este último sendero intentaremos surcar uno de los capítulos de la historia de lxs trabajadorxs del pescado, prescindiendo de miradas dicotómicas, elitistas, triunfalistas, etapistas, capitalinocéntricas, eclécticas y empiristas. Por eso proponemos el concepto de *fuerza social obrera* (en adelante FSO). Desde nuestra perspectiva, el punto de partida no es la homogeneidad de la clase obrera sino su heterogeneidad, que en el plano de sus condiciones materiales de existencia (siempre sociales) se expresa en infinidad de capas y fracciones. Esta desigualdad consustancial a la condición proletaria es la primera barrera que lxs obrerxs tienen que superar para devenir en clase. Esto lo logran articulándose en el plano organizativo y conflictual, en el que las diferencias de capas y fracciones son subordinadas a identidades de clase. Asimismo, la clase obrera es

heterogénea en su composición ideológica y en su conciencia de clase, situación que le suma complejidad al proceso articulador. Este articularse y devenir en clase es lo que llamamos “fuerza social obrera”. En este sentido, el proceso “intra-clase” replica en otra dimensión social lo que llamamos alianza en el proceso “inter-clase”. Por otro lado, la imagen de una FSO puramente obrera es una ficción. Los grupos obreros en proceso de organización y lucha indefectiblemente entran en relaciones “amistosas” (cooperativas) con “personificaciones” no obreras como estudiantes, abogadxs, médicxs, contadorxs, comerciantes, vecinxs, “villerxs”, concejales, diputadxs, senadorxs, funcionarixs, curas, etc. Esto nos habilita a conjeturar que, al igual que la lucha, la articulación en fuerzas sociales es consustancial a las clases. En cierto sentido, el concepto de FSO es al concepto de clase lo que el concepto de formación económico-social es al concepto de modo de producción.

Para acercarnos a nuestro objetivo, en este artículo nos proponemos analizar, a partir del concepto de FSO, una arista del mundo obrero aún poco explorada: *la negociación colectiva*, entendiéndola como uno de los múltiples rizomas de la lucha de clases. Para reflexionar sobre esta faz de la conflictividad obrera, abordaremos la experiencia de negociación colectiva llevada a cabo por los obreros/as del filete durante 1969-1970. También nos referiremos en clave comparativa a los procesos de negociación inmediatamente anteriores y posteriores al Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) 202/70. Al menos dos son las razones que nos motiva a realizar este abordaje. En primer lugar, el CCT de aquel período nos brinda un punto de vista privilegiado para acercarnos a los momentos genéticos de la formación de una nueva fracción de obrerxs del pescado y sus cuadros dirigentes, grupo que encontró su clímax en el proceso de negociación colectiva del año 1975, así como en el proceso huelguístico protagonizado aquel año por los más de 4.000 fileteros/as (Tomasone, 2006). Desde aquel momento la identidad de lxs obrerxs del pescado se mimetizó con la de lxs fileterxs. En segundo lugar, un análisis detallado del convenio nos habilitará la reconstrucción de las correlaciones de fuerza entre el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) y la Cámara Argentina de Productores de Filetes de Pescado (CAPFP) en sus distintas dimensiones: proceso de trabajo, recursos organizacionales, horizonte político. Esto nos permitirá recrear la constelación de poder en torno a las relaciones que anudan aquellas dos organizaciones. Para realizar esta investigación nos apoyamos en diversas fuentes, pero el insumo principal fueron los expedientes de negociaciones colectivas conservados en el Archivo Intermedio del AGN.¹⁰ Estas fuentes nos permitieron sumergirnos en la densa trama de fricciones que el proceso de negociación cobija, pues dista mucho de ser un proceso lineal del vértice a la base.

Además de la pretensión de habilitar dimensiones no tan visitadas del continuo e inestable proceso de formación de la clase obrera, tenemos la intención también de entamar otras interpretaciones sobre la clase obrera argentina durante el último quinquenio de los sesenta y el primero de los setenta, distintas de las ofertadas por la corriente historiográfica mandante en nuestro campo de estudio. En este sentido, las experiencias aquí analizadas abren la posibilidad de una narración alternativa y, en pasajes, antagónica a la brindada por James en *Resistencia e Integración...* Según este autor, el Cordobazo dio lugar a un proceso conocido como “la rebelión de las bases”, rebelión que puso en jaque a la vieja guardia sindical peronista y creó las condiciones de posibilidad para la emergencia de modelos sindicales alternativos al tradicional sindicalismo peronista: el clasismo y el sindicalismo de liberación. En una de sus tesis más fuertes, James sostiene que “en los años siguientes al Cordobazo se asistió a una intensificación de la crisis del liderazgo sindical peronista al ser desafiada su posición por nuevos actores y corrientes” (1999: 297). En sintonía con la tesis precedente, el historiador británico agrega que durante el período 1969-1973 esos nuevos actores ocuparon el primer plano en las protestas obreras, enmarcando estas últimas en un horizonte anticapitalista y socialista. Pero, en el gremio del pescado, el proceso histórico se desplegó en sentido opuesto al descrito por James. La fuerza social obrera que hasta 1966 condujo los destinos del SOIP era la que abrazaba el horizonte anticapitalista y socialista. Por su parte, la nueva fuerza social obrera que arribó, gracias a una “rebelión de las masas obreras”, a la dirección del sindicato en 1969 se identificaba con el “tradicional” modelo sindical peronista y su horizonte político-ideológico se agotaba en una sociedad en la que se dignificara el trabajo y se humanizara el capital. Asimismo, el itinerario de las fuerzas sociales obreras que animaron la vida interna del SOIP nos permiten revisar también la dicotomía bases / direcciones insistentemente utilizada por los y las analistas del período.¹¹

El artículo está estructurado en torno a cuatro apartados. El primero se refiere a la negociación colectiva como proceso político. El segundo concierne a la correlación de fuerzas sociales objetivas en la industria pesquera. El tercero alude a la formación de una nueva fuerza FSO en la industria del pescado. Y finalmente, un apartado se centra en el proceso de negociación colectiva de 1969/70, teniendo en cuenta sus antecedentes y sus consiguientes.

La negociación colectiva como proceso político: breves notas explicativas

Un apartado específico merece la propuesta de entender la negociación colectiva como proceso político. Comúnmente, en los copiosos libros y artículos sobre la historia de la clase obrera argentina, la relación precios / salarios, o sea el poder de compra real de lxs obrerxs, es presentado a través de “números índices”, porcentajes o valores absolutos. Es innegable que estos estudios ayudan a que nos formemos una idea general de cómo fue modificándose el poder adquisitivo de los salarios, pero poco nos dicen de la forma en que esas variaciones fueron tramitadas por lxs obrerxs y patrones en sus conflictivas negociaciones (Doyon, 2006). Aquellos números, que son presentados en tablas y figuras, perfilan la superficie de un proceso más denso y profundo. Son la resultante inestable de múltiples encuentros. Sabemos bien que durante el período bajo estudio los precios de los principales productos alimenticios tendieron a dispararse, pero conocemos poco la articulación de las prácticas obreras y gremiales en pos de conseguir el salario que consideraban “justo”, en relación con sus expectativas de consumo. Desde esta óptica, el movimiento de los precios se vuelve un indicio de las luchas obrero-patronales en torno al salario. Por lo general, lxs cientistas sociales buscamos la relación causa-efecto entre estos tres fenómenos en el capitalismo industrial: costo de la vida - salarios - huelgas. En este apartado partimos de otra conjetura, la que sostiene que cada uno de estos tres fenómenos es a la vez causa y consecuencia de cada uno de los otros dos; por otra parte, los tres se encuentran dinamizados por la carga inherentemente conflictiva de las relaciones obrero-patronales. Con esto queremos decir que no podemos partir tomando uno de los tres para explicar los otros dos. Esas tres dimensiones son unas de las tantas manifestaciones concretas del antagonismo capital-trabajo. En este sentido, un documento como el CCT –y su expediente- es un testimonio de ese antagonismo e implica el costo de la vida (parámetro a partir del cual se establece el porcentaje del aumento), el salario (nominal, real y relativo) y la huelga (instrumento, potencial y efectivo, para dar la disputa), independientemente de su orden, pues la huelga puede bien emerger a posteriori de la firma del CCT para efectivizar su cumplimiento en determinados establecimiento, o bien producirse antes o durante el proceso de negociación.

Específicamente sobre los procesos de negociación, en el ámbito europeo contamos con el estudio comparativo de Clegg como referencia obligada (1976). En el ámbito nacional, en los últimos años distintos investigadores abordaron la problemática de la negociación colectiva desde diversos ángulos en el marco de la reactivación de las paritarias a partir de 2004.¹² Empero, muchos de estos trabajos concentraron su atención en las resultantes de dichas negociaciones, el contenido de los CCT. En este artículo nos interesamos por develar el intríngulis del proceso previo, de la génesis de dicha cristalización jurídica.

Para lograr reconstruir los cotidianos, múltiples y polimorfos encuentros entre los distintos fenómenos y contendientes es preciso que abandonemos la superficie para sumergirnos en las profundidades del proceso. Asimismo, la densidad de estos procesos requiere de un abordaje de corte “micro”. Frecuentemente, esta dimensión capilar de las negociaciones salariales durante aquellos años pasa inadvertida en las páginas de las obras más referenciadas del campo.¹³ En estas investigaciones, las mutaciones en la dinámica de las negociaciones colectivas a lo largo de un período determinado quedan reducidas a una “variable” económica, en algunos casos micro y en otros macro. De esta forma, las cargas y dimensiones políticas de aquellos procesos quedan huérfanas de abordaje. ¿Cuáles son esos elementos políticos? Son todos aquellos recursos y prácticas, tanto organizacionales como conflictuales, a los cuales echan mano recurrentemente lxs trabajadorxs: reuniones, asambleas, comisiones, delegadxs, mesas de negociaciones, paros, huelgas, declaraciones públicas, etc. Justamente, lxs obrerxs se organizan y luchan contra las “leyes del mercado” o, lo que es lo mismo, luchan contra los patrones que se encuentran organizados corporativa y políticamente. Desde esta perspectiva analítica, la frontera que divide las luchas obreras de carácter económico de las de carácter político se desdibujan, pues toda lucha implica organización y toda organización envuelve relaciones políticas, relaciones de poder. En la contienda salarial, cada peso, cada centavo, implicaba un gran despliegue organizativo; una vez convenida la nueva escala, debía ser defendida con “uñas y dientes” en los lugares de trabajo, lo que implicó mantener movilizados todos los recursos organizativos de los que se disponía. Estos son los cristales interpretativos con los cuales enfocamos el proceso de negociación colectiva que lxs obrerxs del gremio del pescado llevaron adelante en aquellos años. Sin este giro conceptual, el análisis del proceso de negociación acabaría como una descripción economicista de la nueva escala de salarios pactada entre las partes y rubricada por el Estado. El condimento politicista nos habilita indagaciones más preocupadas por la sedimentación organizacional que por el monto salarial alcanzado.

Correlación objetiva de fuerzas sociales en la industria pesquera

En este apartado llevaremos a cabo una breve pero necesaria descripción analítica de los principales rasgos de la estructura pesquera del país. Esto nos permitirá conocer el contexto histórico de emergencia y consolidación de una nueva fracción obrera, así como su expresión en una FSO alternativa. Por otra parte, nos habilitará el conocimiento de las condiciones materiales que acicatearon la emergencia de convenios colectivos y sus inevitables procesos de negociación. En concreto, nos permitirá dar cuenta del momento en el cual la industria del filet pasó de una actividad marginal a una actividad central, lo que les dio lxs fileterxs la posibilidad de ocupar la escena central del mundo gremial del pescado.

Para mediados de la década de 1960 la merluza no era una novedad en las redes de las embarcaciones ni en las mesas de los establecimientos pesqueros. En las estadísticas estatales sobre esta actividad el renglón referente a esta especie estuvo presente desde el primer momento, aunque no siempre liderando los desembarques. A grandes rasgos, podemos diferenciar tres perfiles en la industria pesquera entre sus orígenes y la década del sesenta. El primero llega hasta principio de los años treinta, caracterizado por una actividad volcada por completo a la explotación del producto “fresco”; en un segundo momento, hacia mediados de los treinta, la hegemonía “fresquera” comenzó a ser eclipsada por la producción de conservas destinada prioritariamente al mercado interno; finalmente, el tercer perfil comenzó a tomar forma a mediados de los cincuenta y se consolidó una década más tarde, cuando el ritmo de la actividad volvió a estar pautado por la producción de pescado fresco, pero ya no entero sino en forma de filet (Mateo, 2011; Pradas, 2006; Bertolotti *et. al.*, 2001). En paralelo a aquellos perfiles de mediana duración se desarrollaron dos de corto aliento pero vertiginosos en su ritmo: “la fiebre del tiburón” en los cuarenta (Mateo, 2006) y la producción de harina de pescado en los sesenta (Valdez Goyeneche, 1975; Fundación Argentina de Estudios Marítimos, 1968). Una constante que acompañó estos cambios en la actividad pesquera fue el predominio marplatense. Otro rasgo persistente fue la primacía del mercado interno en la colocación de la producción pesquera, aspecto que cambió profundamente a partir de mediados de la década del ‘70, cuando la venta en el mercado externo se convirtió en el eje del desarrollo pesquero.

La extracción de merluza estuvo desde sus inicios monopolizada por embarcaciones de altura que, a diferencia de las embarcaciones costeras, contaban con mayor autonomía y capacidad productiva. En 1936 fueron cuatro las empresas y 15 los barcos de altura que se dedicaron a la captura de merluza. Tres décadas más tarde, el número de buques de altura ascendió a 58 (Bertolotti *et. al.*, 2001). Siete años más tarde, en 1973, la cantidad de embarcaciones de altura ascendió a 111 unidades. La década del sesenta fue el momento en el cual la flota de altura superó en capturas a la flota costera, en el marco de un incremento sostenido de desembarque totales (Pradas, 2006; Bertolotti *et. al.*, 2001).

Figura 1. Desembarques marítimos nacionales flota costera y totales (1927-1973)

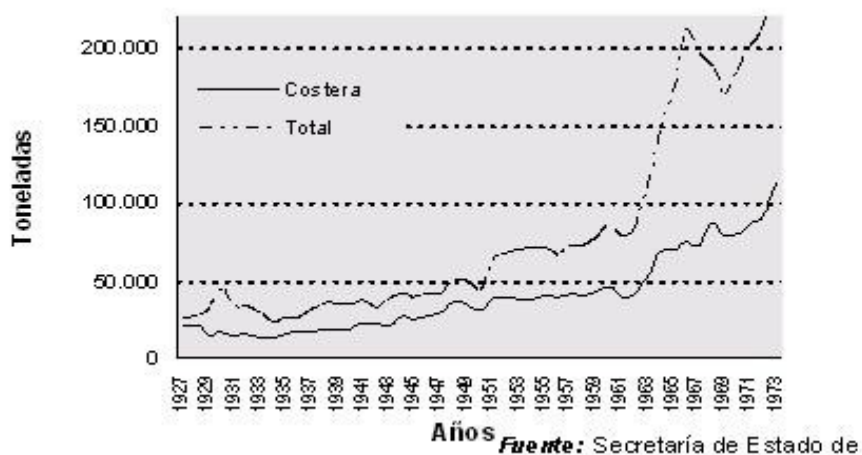
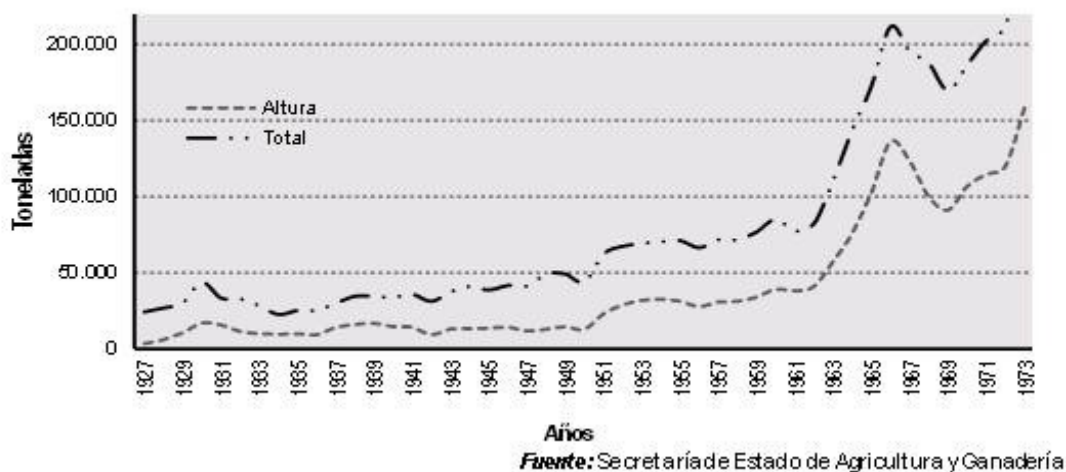


Figura 2. Desembarques marítimos nacionales flota de altura y totales (1927-1973)



Junto al incremento de buques y desembarques se multiplicaron y diversificaron también las plantas procesadoras de pescado. Entre fines de los años cincuenta y mediados de los años setenta las toneladas de pescado destinadas a la industrialización fueron en aumento. En 1941 Argentina contaba con 64 establecimientos pesqueros, que en aquel año procesaron 6.927 toneladas de materia prima. Trece años más tarde el número de plantas elaboradoras de pescado ascendía a 123 y procesaban 30.332 toneladas de materia prima. Para 1965 las fábricas registradas habían incrementado su número a las 208 unidades, las cuales elaboraron 140.123 toneladas, con una productividad media de 333 toneladas por unidad productiva. En 1973 los establecimientos fabriles habían disminuido su número a 147; sin embargo, elaboraron 228.031 toneladas, con una productividad media de 831 toneladas por unidad productiva, la más alta del período.

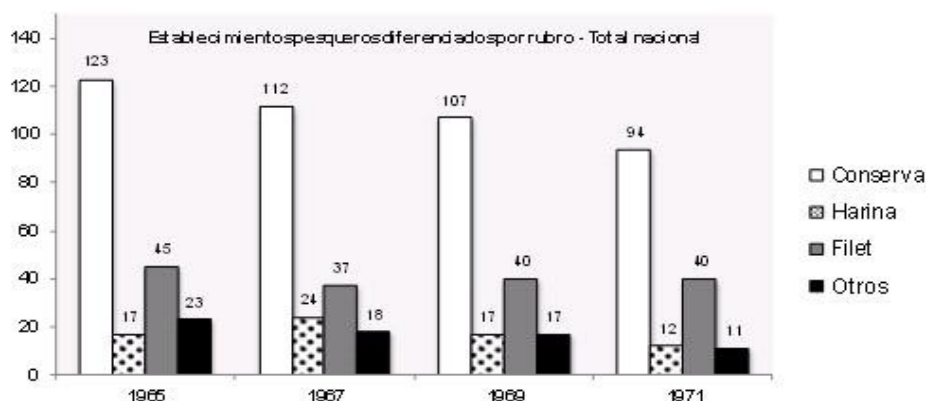
Como es de suponer, aquel universo fabril no fue homogéneo. Las plantas de procesado podían ser diferenciadas en tres grandes rubros: conserva, harina y fileteado. La distribución de la materia prima entre los distintos rubros de la actividad tampoco fue homogénea: por sobre la tradicional producción conservera se destacó la producción de los establecimientos harineros y de fileteado. Mientras el auge harinero con el paso del tiempo se iba a mostrar pasajero, el incremento de la producción de filete fresco la fue perfilando como predominante en la actividad pesquera.

Tabla 1

Años	Desembarques Tn	n° de plantas	Materia prima ingresada en las fábricas Tn	Producción Tn
1963	130.564	189	79.736	40.360
1965	205.044	208	140.123	69.359
1967	240.935	191	168.057	60.080
1969	202.870	181	140.943	51.797
1971	229.067	157	174.832	67.225
1973	302.137	147	228.031	122.208

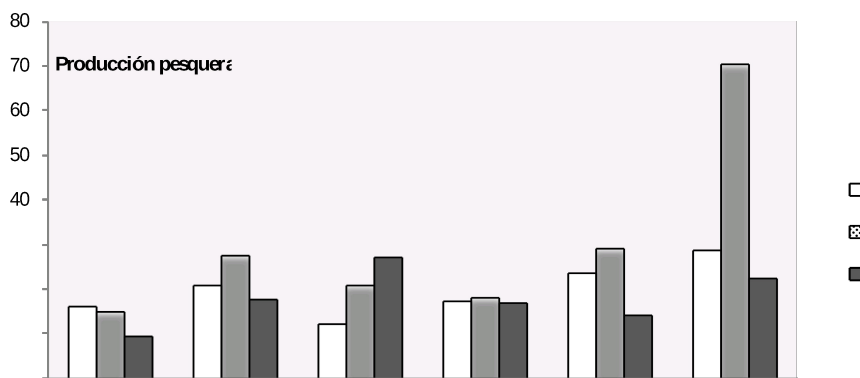
Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

Figura 3



Fuente: elaborado en base a datos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

Figura 4



Presentados de este modo, los gráficos nos brindan una idea de la magnitud del crecimiento de la industria en su dimensión material. Asimismo, el incremento de la flota pesquera y de las plantas instaladas, de las capturas y la producción puede brindar indicios de transformaciones en una dimensión social. Debemos advertir que los datos de las estadísticas pesqueras están centrados en los objetos de la producción y no en los sujetos y sus cambiantes relaciones. Sin embargo, a partir de esos mismos datos, sin desatender que fueron construidos y recolectados por los técnicos y funcionarios de las agencias estatales con el fin de inventariar objetos, podemos inferir los cambios experimentados en la comunidad obrera del pescado. Un primer punto se refiere al mayor caudal de materia prima ingresada a los establecimientos y al incremento de estos últimos. Esta evidencia nos permite conjeturar que o hubo un aumento de la productividad (mayor producción con igual cantidad de trabajadorxs), o se amplió el número de operarixs, o se dio una confluencia de los dos procesos anteriores. Otro punto responde a la emergencia de nuevas actividades dentro de la rama pesquera, como la harina y el filet. Esto nos permite inferir que o se produjo una redistribución de lxs trabajadorxs existentes con “migración” de obrerxs de la conserva al fileteado y/o harina, o las plazas de estas nuevas actividades fueron ocupadas por “nuevos” grupos de obrerxs, o bien, también, se dio una combinación entre ambos. Finalmente, la conformación de nuevas actividades como la harina y, principalmente, el fileteado presumiblemente dieron lugar a originales procesos de trabajo, noveles fracciones y capas de trabajadorxs, bisoñas formas de lucha y de organización, nuevas identidades. Estos procesos, al conjugarse, facilitaron una reconfiguración de la clase obrera del pescado. Por otra parte, los propios convenios colectivos de la rama filet son los que presentan datos sobre la cantidad de fileterxs.¹⁴ Mientras en el CCT 265/66 y en el CCT 202/70 la cantidad de trabajadorxs del filet era de 2.000, en el CCT 343/71 la cantidad había ascendido a 2.500; dos años más tarde, lxs fileterxs bajo CCT superaban los 3.500 y finalmente, con el CCT 161/75, se beneficiaron cerca de 5.000 trabajadorxs del filet.¹⁵

A partir de estos números logramos hacernos una imagen de los perfiles y magnitudes materiales que presentó la actividad pesquera durante los últimos años bajo estudio (aquello que desde la perspectiva gramsciana es llamado “correlación de fuerzas sociales objetivas” y que en la metáfora teatral hace las veces de escenario). Por delante nos queda figurarnos las dimensiones ideológicas, organizativas y conflictuales de aquellas fuerzas, saber en qué medida los miles de individuos que conformaron aquel grupo obrero construyeron lazos de solidaridad más allá de la cooperación propia de la actividad productiva, saber cómo esa solidaridad se expresó en luchas y organización, conocer los horizontes de expectativas que legitimaban sus acciones. De este universo complejo, en este escrito nos ocuparemos solamente de abordar una de sus aristas, las que se refieren al proceso de negociación colectiva y al papel que en ella jugó la novel FSO peronista que dirigía desde 1969 los destinos del gremio.

La formación de una nueva fuerza social obrera en el SOIP

Junto al advenimiento de una nueva actividad en la rama pesquera se fue formando una nueva FSO que terminó por desplazar a la vieja guardia anarquista que, con algunas interrupciones, venía dirigiendo el sindicato desde su fundación en 1942. A diferencia de esta última, que tenía su base de apoyo en lxs obrerxs de la conserva, una industria que había tenido su auge en los años cincuenta, la nueva FSO acaudillada por dirigentes peronistas¹⁶ reunía sus apoyos en torno a los noveles trabajadores/as del filet y la harina, dos actividades que comenzaban a dominar el conjunto de la industria del pescado. Durante el primer quinquenio de los años sesenta, al calor de la proliferación de plantas de fileteado, esta nueva FSO se aglutinó en torno de una organización sindical específica de lxs fileterxs y paralela al SOIP, y supo movilizar en distintos conflictos a más de 2.000 obrerxs. En aquel proceso de organización sindical, los fileteros/as fueron formando y seleccionando a una nueva camada de jóvenes dirigentes obrerxs, acumularon experiencia organizativa y de lucha a nivel de fábrica. Muchos de estos conflictos fabriles fueron propios de la rama en respuesta a agravios patronales pero también fueron importantes las tomas en el marco del “Plan de Lucha” de la Confederación General del Trabajo (CGT) de los años sesenta. En la formación de esta nueva FSO también fue significativo el cúmulo de experiencias de demandas ante los tribunales de trabajo; en torno a estas demandas, en su mayoría colectivas, se fueron densificando las redes comunitarias entre lxs fileterxs. Asimismo, el conjunto de estas experiencias alimentó su identidad obrera. Así fueron creándose las condiciones para que la FSO peronista hegemonizara el gremio del pescado.¹⁷

Durante aquel quinquenio el enfrentamiento entre ambas FSO fue intenso y cotidiano. En no pocas plantas de fileteado delegadxs de una y otra organización se disputaban el control. También se enfrentaron por la personería gremial ante la cartera de trabajo y por el reconocimiento de la CAPFP como interlocutor legítimo en tanto organización representante de lxs fileterxs. En relación con estos dos últimos escenarios, el SOIP ganó la pulseada y fue el único sindicato del pescado con personería gremial y reconocido por las cámaras empresariales de la actividad. Esto implicaba que sólo el SOIP tuviera potestad en las negociaciones colectivas de la rama conserva y en las de la rama filet. Esta situación estuvo lejos de apaciguar los ánimos. Cuando en 1965 el SOIP firmó el convenio de la rama filet, se produjo una rebelión de los trabajadores/as del filet contra el convenio y la dirección sindical que lo rubricó. A partir de ese momento la suerte de la vieja guardia sindical anarquista estaba echada. Sin embargo, el panorama para la nueva generación de dirigentes sindicales no estaba claro. En 1969, luego de tres años de intervención dispuesta por resolución del PEN, se llevaron a cabo las elecciones en el SOIP. Esas elecciones triunfó la lista de candidatxs de la FSO peronista. El triunfo no fue muy halagüeño, pues en un gremio que superaba los 6.000 trabajadores/as de la harina, la conserva y el filet, el padrón fue de 300 y los votos obtenidos por la lista ganadora, que supo movilizar a millares de obrerxs del pescado en acciones directas, fueron 138 (por cierto, la única lista presentada, ya que lxs anarquistas de la Lista Blanca se abstuvieron de participar denunciando fraude). Lxs ganadorxs de la contienda electoral tenían por delante no pocos escollos cotidianos para consolidar día a día su hegemonía en el gremio del pescado todo. Lxs avezadxs delegadxs de fábrica de la FSO peronista habían mostrado sus capacidades y su eficacia como oposición sindical en una coyuntura muy singular. Pero, a partir de ese momento lxs otrora delegadxs de planta opositorxs tenían que probarse como dirección “oficial” del SOIP. Esa prueba la tuvieron que afrontar inmediatamente después de las elecciones en las paritarias abiertas por el gobierno de facto ese mismo año.

Como era de suponerse, la nueva camada de dirigentes presentaba un cúmulo de trayectorias en el gremio del pescado previas a su función sindical en la CD del SOIP. Algunas de estas trayectorias quedaron registradas en las actas del sindicato, en la prensa comercial y en las sentencias del fuero laboral; también, su itinerario inmediatamente posterior. En nuestra base de datos sobre trabajadorxs del pescado, el listado de obrerxs del sector aludido cuya frecuencia de registro es mayor a 2 (que tienen tres entradas o más) supera la centena. Entre ellos, se destacan por la mayor frecuencia de sus apariciones los siguientes activistas y dirigentes: Benjamín Rosario Sánchez, Corino Díaz, Abdul Saravia, Raúl Luciano Mastronardi, Carlos Darguibel, Manuel Valero,

Ramón Gonzáles, Adolfo Rojas y Ricardo Ferreyra. Este listado (una muestra del universo en cuestión) nos permite, entre otras cosas, constatar la convivencia de peronistas y comunistas, aunque con una mayor presencia de los primeros.¹⁸ También habilita perfilar el itinerario militante desde la función de delegado/a de planta hasta su membresía en la CD del SOIP. Otros aspectos iluminados son la preeminencia de la rama del filet en el staff dirigente, la reincidencia en el rol de delegados paritarios (siempre de sexo masculino), la emergencia de rupturas y la formación de nuevas listas opositoras, entre otros aspectos.

Tabla 2. Itinerario de la nueva generación de dirigentes sindicales del SOIP. Fechas extremas 1965-1975

Nombre	Rol	Fecha
Benjamín Rosario Sánchez (Filetero) Peronista	Candidato a delegado de personal	23/06/1966
	Delegado de personal	04/07/1966
	Ocupante de la sede del SOIP	20/07/1966
	Integrante de la Comisión Ejecutiva Provisoria del SOIP	21/07/1966
	Delegado de personal	26/08/1966
	Delegado paritario CCT 265/66	26/08/1966
	Tesorero del SOIP	29/10/1969
	Tesorero del SOIP	29/10/1971
	Delegado paritario CCT 161/75	20/06/1975
Corino Díaz (Filetero) Peronista	Integrante del grupo de fileterxs que intentaron tomar la sede del SOIP	20/11/1965
	Delegado paritario CCT 265/66	26/08/1966
	Delegado de personal	14/09/1966
	Presidente Asamblea SOIP	22/10/1966
	Delegado de personal	12/01/1967
	Pro-Secretario del SOIP	29/10/1969
	Delegado paritario CCT 202/70	14/11/1969
	Delegado paritario CCT 343/71	27/01/1971
	Candidato a Secretario General por la Lista Naranja	19/10/1971
	Candidato a Secretario General por la Lista Naranja	19/10/1973
Abdul Saravia (Obrero de la Conserva) Peronista	Delegado de personal	24/09/1966
	Delegado de personal	12/01/1967
	Secretario General del SOIP	29/10/1969
	Secretario General del SOIP	29/10/1971
	Secretario General del SOIP	29/10/1973
Raúl Luciano Mastronardi (Filetero) Comunista-Peronista	Testigo en los Tribunales de Trabajo	09/03/1965
	Firmante Solicitada contra el “Convenio Crocitto”	19/03/1965
	Testigo en los Tribunales de Trabajo	18/05/1965
	Demandante en los Tribunales de Trabajo	13/12/1965
	Delegado paritario CCT 286/73	09/11/1972
Carlos Darguibel (Filetero) Peronista	Demandante en los Tribunales de Trabajo	26/08/1965
	Delegado de personal	23/09/1966
	Vocal CD del SOIP	29/10/1969
	Delegado paritario CCT 202/70	14/11/1969
	Secretario de Publicación del SOIP	29/10/1971
	Secretario Gremial del SOIP	29/10/1973
Manuel Valero (Filetero) Comunista	Interventor de hecho (Toma)	10/10/1955
	Demandante en los Tribunales de Trabajo	31/07/1964
	Demandante en los Tribunales de Trabajo	27/07/1965
	Candidato a delegado de personal	23/06/1966
	Firmante CCT 286/73	09/11/1972
	Integrante Curso de capacitación sindical	05/01/1973
	Delegado de personal	07/08/1973
	Delegado de personal	11/10/1974
	Dirigente Agrupación clasista en el SOIP	11/10/1974
Ramón González (Filetero)	Demandante en los Tribunales de Trabajo	28/04/1967
	Firmante acta del SOIP	14/09/1966
	Secretario de Organización del SOIP	12/12/1969

Peronista	Delegado paritario CCT 202/70	14/11/1969
	Integrante Curso de capacitación sindical (SOIP)	05/01/1973
	Delegado de personal	24/02/1973
Adolfo Rojas (Filetero) Peronista	Demandante en los Tribunales de Trabajo	26/08/1965
	Demandante en los Tribunales de Trabajo	09/02/1966
	Delegado paritario CCT 202/70	14/11/1969
	Delegado de personal	16/03/1970
	Firmante CCT 343/71	05/05/1971
	Candidato lista Naranja	19/10/1973
Ricardo Ferreya (Filetero) Comunista	Candidato Lista Naranja Unificada	21/10/1969
	Secretario de Publicación	12/12/1969
	Integrante Comisión Provisoria SOIP (Toma)	07/05/1972
	Candidato lista Verde	19/10/1973
Fuente: Actas SOIP y CCT		

Fuente: Actas SOIP y CCT

Llegados a este punto, es menester hacer notar algo que aparece ya como evidente: la inexistencia de obreras en funciones dirigentes y/o de negociación paritaria. Esta ausencia se hace más llamativa cuando constatamos que en la rama del filet el porcentaje de mujeres alcanza cerca del 50%. Este borramiento no halla correlato con su protagonismo en los procesos de lucha y en el cuerpo de delegadxs. Pareciera que en el SOIP las mujeres trabajan, lucha y representan a sus compañeros/as en los lugares de trabajo, pero no dirigen los destinos del SOIP ni participan en las Comisiones Paritarias. Esta constatación no es menor toda vez que se torna un indicio de la cultura patriarcal y androcéntrica dentro del sindicalismo portuario.

Como adelantamos, muchos de aquellos activistas que, previamente al triunfo electoral de 1969 habían accionado en forma unitaria hasta las elecciones de 1969, luego protagonizaron rupturas que dieron lugar a la emergencia de distintas agrupaciones y listas, entre las que se destacaron la Naranja, la Azul y Blanca, la Granate y la Verde. O sea que de aquella FSO peronista opositora a la gestión Crocitto se desprendieron y conformaron nuevas FSO. Este proceso merece un estudio en profundidad que aquí no podemos ensayar y que será objeto de futuros trabajos. Sin embargo, lo visto en este apartado nos permitirá poner carnadura al proceso de negociación abierto en noviembre de 1969. Dicho proceso fue protagonizado por sujetos que no eran una *tabula rasa* ni estaban completamente constituidos en tanto que cuadros dirigentes.

La negociación colectiva en la industria del pescado

Antecedentes

La práctica de la negociación colectiva se remonta en esta rama industrial hasta sus inicios en los años treinta. La primera referencia que registramos fue la presentación de un pliego de condiciones en 1938. A partir de ese momento hubo una sucesión ininterrumpida de negociaciones colectivas entre los industriales y sus obreras/os. Desde sus orígenes hasta 1975, los intervalos entre una paritaria y otra fluctuaron: los períodos más breves fueron de seis meses, los más prolongados llegaron a los tres años. A partir de la década del cuarenta, pero sobre todo desde los años cincuenta, las negociaciones fueron tuteladas por el Estado provincial y/o nacional. El marco de estas negociaciones también conoció de mudanzas. A veces la negociación se veía acicateada por una huelga general de obreras/os del pescado. En otras ocasiones, la negociación se desarrollaba sin huelgas generales en el horizonte, aunque no sin microconflictos fabriles y/o judiciales. En este sentido, el proceso de negociación colectiva que vamos a reconstruir no es novedoso.¹⁹

La experiencia de negociación paritaria abordada en este ensayo se distanció tres años del CCT precedente, fue tutelada por el Estado nacional, no conllevó huelgas generales de la rama aunque sí paros parciales y juicios laborales en los estrados de los Tribunales de Trabajo. Sin embargo, presenta algunas singularidades a destacar: refiere a un sector que hasta ese momento era marginal en el mundo gremial del pescado, lxs fileterxs; se inició a semanas de la asunción de una nueva generación de dirigentes sindicales peronistas (y comunistas), muchos de los cuales perdurarían hasta el año 2002; fue el primer CCT gestionado desde la CD del SOIP (que por primera vez se encontraba adherido a la CGT) por esta nueva camada de dirigentes gremiales peronistas; representó una prueba definitiva para el proceso de consolidación de la nueva CD, pues habían llegado a la dirección del SOIP

luego de una intervención dispuesta por Onganía y como producto de unas elecciones denunciadas como fraudulentas por la lista opositora que se abstuvo de participar.²⁰

Previamente a la firma del CCT 202/70 se rubricaron tres convenios para la rama filet: dos en 1965 (CCT 24/65 y CCT 180/65) y otro en 1966 (CCT 265/66). Ellos son importantes para contextualizar el proceso de negociación iniciado en noviembre de 1969. El primero se llevó a cabo en el marco de una fuerte disputa entre la conducción anarquista del SOIP y la dirección peronista-comunista del STIA (Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación). Por resolución ministerial n° 1.092 de noviembre de 1964, el ministro de trabajo de la nación Fernando Solá dio lugar al pedido de exclusión del STIA realizado por el SOIP. Logrado ese objetivo, en diciembre de 1964 el SOIP inició las tratativas con la CAPFP para discutir los términos del CCT para la rama filet. Tres meses más tarde se llegó a la firma y homologación del CCT n° 24/65, lo que provocó la inmediata reacción del sector obrero agrupado en torno al STIA. Enterado de esta situación, este último sindicato le solicitó a la CAPFP la realización de reuniones “informales” en las cuales el sindicato explicitó su desaprobación del CCT firmado con el SOIP. Estas circunstancias llevaron –según sostuvieron los representantes de la CAPFP en una solicitada– a que “una vez más (y esto da la pauta de la corrección con que esta Cámara se condujo en todo momento) [se le solicitara al] Ministerio de Trabajo la ratificación de la Resolución n° 1.092”.²¹ El MTySS así lo hizo. De esta forma fueron madurando las condiciones para el movimiento huelguístico de lxs fileterxs del STIA. La protesta obrera se desarrolló durante los meses de marzo y abril y duró 34 días. La medida de fuerza fue llevada adelante en reprobación del “Convenio Crocitto” que, según lxs fileterxs en huelga, aquel dirigente “anarco-sindicalista” firmó “a la baja y a espaldas del gremio”. Esta situación impactó en la estabilidad de la dirección anarquista del SOIP, que tuvo que tomar nota de los reclamos hechos por lxs fileterxs agrupados en el STIA y plasmarlos en un segundo convenio para la rama filet firmado en septiembre de 1965. Sin embargo, la huelga no fue la única medida de protesta emprendida por lxs trabajadorxs del filet. Al año siguiente, todavía bajo el gobierno de Illia, el local del SOIP fue ocupado (“tomado”) por lxs fileterxs del STIA, en reclamo de su intervención por parte de las autoridades nacionales. Semanas más tarde, ya con Onganía en el poder, el SOIP fue intervenido; para hacerse cargo de la intervención fue designado un reconocido vecino del puerto marplatense, José Ibáñez (hermano de Diego Ibáñez, dirigente del SUPE y las 62 organizaciones). Desplazados Crocitto y el resto de la CD, el camino para el armado de un cuerpo de delegadxs de la rama filet quedó allanado. Así sucedió: a los pocos meses la rama filet contaba con una renovada y acrecentada red de delegados/as sindicales de planta. En estas acciones comienzan a despuntar los futuros dirigentes del gremio (Tabla 2).

La negociación paritaria inmediatamente posterior se desarrolló en un nuevo contexto. Por un lado, las tratativas en pro del CCT 265/66 se desarrollaron con el sindicato intervenido por el PEN. Por otro, era la primera vez que lxs delegadxs paritarixs fueron elegidxs entre el personal anteriormente organizado en el STIA. Asimismo, fue el primer CCT reconocido por el conjunto de obreros/as de la rama, cerca de 2.000 fileteros/as. Veamos cómo se desarrolló este proceso de negociación.

El 26 de agosto de 1966 se reunieron los integrantes del cuerpo de delegadxs del SOIP, en la sede de Alberti 3155, para elegir a los delegados paritarios. Corino Díaz, Antonio Díaz, Benjamín Sánchez, Raúl Rivas, Jesús García fueron los delegados elegidos como paritarios. En representación del sindicato se eligió a Carlos Conti. Elegidos los paritarios, se resolvió que la comisión de discusión del nuevo convenio sesionara en forma permanente. El 19 de octubre volvieron a reunirse los integrantes del cuerpo de delegadxs de la rama filet para tratar el anteproyecto de convenio que estaba siendo discutido en la Comisión Paritaria (CP). En esa ocasión se mocionó y aprobó que el aumento solicitado fuese de un 30% sobre las escalas salariales que fijaba el CCT 180/65 (vencido el 30 de septiembre de 1966). En la reunión se resolvió mandar “a los compañeros integrantes de la CP para que no acepten ningún aumento inferior al 30%”.²² Tres días más tarde, lxs delegadxs de las plantas de fileteado volvieron a reunirse para tratar el estado de situación de las negociaciones con la CAPFP. Esta vez el tema de discusión fue la negativa patronal a mantener las disposiciones vigentes en el CCT anterior en relación con la Organización Mutual de la Industria del Pescado (OMIP). En este sentido, se resolvió que “de haber oposición empresaria, en el último de los casos plantear que se siga trabajando con el convenio en vigencia, discutiendo solamente la escala salarial, siendo este un temperamento aprobado por unanimidad”.²³ En este punto es menester aclarar que el salario estaba atado a la producción; en la rama del filete, desde sus inicios, el trabajo fue a destajo. Mientras que en los años cuarenta las obreras/os de la conserva habían abolido el trabajo a destajo, lxs fileterxs hicieron una defensa del mismo y lo encuadraron dentro de sus sucesivos CCT.

El 26 de octubre se reunieron nuevamente los integrantes del cuerpo de delegadxs de la rama filet para discutir la postura a tomar respecto de la resistencia empresarial a aceptar el artículo referente a la OMIP, y se ratificó lo resuelto en la reunión del 22 de octubre al respecto. También se resolvió rechazar un nuevo artículo propuesto por la CAPFP. Dos días más tarde se llevó a cabo la última reunión de los integrantes del cuerpo de delegadxs de

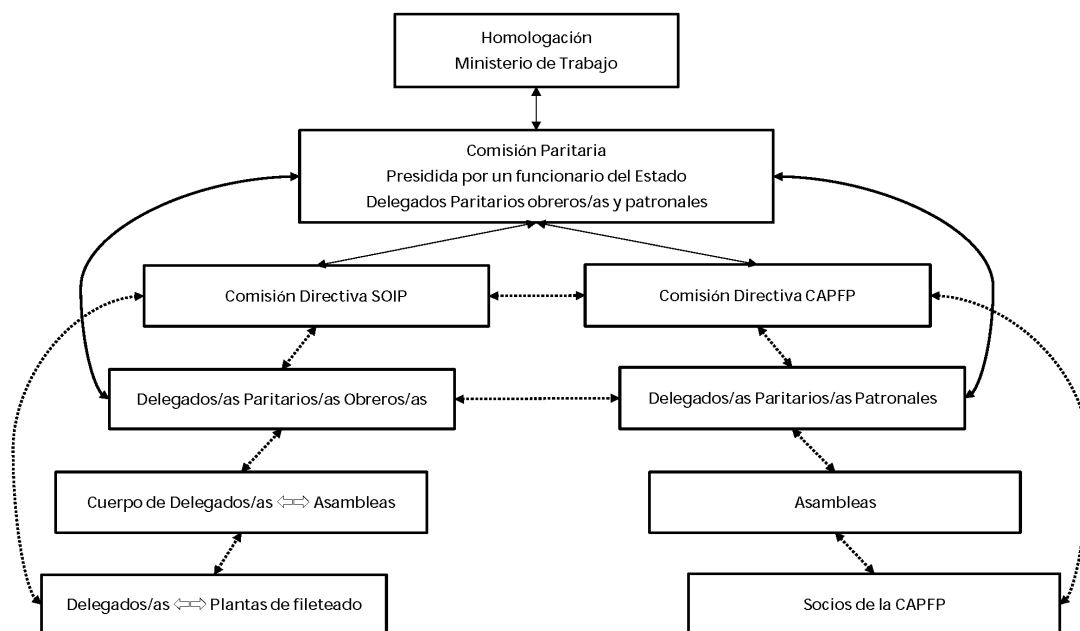
la rama filet relacionada con el nuevo convenio. En ella se ratificaron las resoluciones precedentes en lo referente a la escala salarial y a la OMIP. Sólo se especificó que la nueva escala de salarios tendría una vigencia de un año. Finalmente, el nuevo convenio fue homologado por el Ministerio bajo el n° 265/66. Estos rechazos y escaramuzas de escritorio evidencian las tensiones propias de la relación capital-trabajo en un ámbito que se considera a priori de consenso. Fricciones como las reseñadas siempre están preñadas de posibles acciones directas, un paso en falso, un tironeo desatinado puede dar lugar a la suspensión de la mesa de negociación y su reemplazo por formas directas de protesta obrera como movilizaciones, tomas y huelgas.

Hasta aquí, en el tratamiento de los antecedentes del proceso de negociación iniciado en 1969 pudimos ver la dinámica del proceso de negociación al interior de la parte obrera a través de las hojas de las actas sindicales referentes al CCT 265/66; ahora, analizando el expediente ministerial del CCT 202/70, veremos cómo se desplegó el proceso de negociación entre las partes bajo el tutelaje del Estado.²⁴

El CCT 202/70 y su proceso de negociación paritaria

Como era costumbre y ley desde 1954, en Argentina las negociaciones colectivas comenzaban cuando una de las partes, las más de las veces el sector obrero, denunciaba el convenio en vigencia. Así sucedió en 1969 en el gremio del pescado, cuando las noveles autoridades del SOIP denunciaron el CCT n° 265/66 ante las autoridades de la Delegación Regional Mar del Plata de la Secretaría de Estado de Trabajo del Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación (DR-SET-MEyT). En este apartado nos centraremos en el expediente formado por la cartera de Trabajo, que se refiere exclusivamente a la negociación entre las partes. El expediente mencionado contiene el registro de todo el circuito administrativo, desde la denuncia del CCT 265/66 en noviembre de 1969 hasta la homologación del CCT 202/70 en noviembre de 1970, así como las distintas reuniones mantenidas entre las partes, tanto en el marco de la CP como las realizadas directamente entre el SOIP y la CAPFP. Sin embargo, vale aclarar que el universo de reuniones excedió ampliamente al registrado en aquel expediente. Por fuera de la CP y antes de su conformación, lxs fileterxs organizadx en el SOIP llevaron a cabo numerosas reuniones para discutir y armar el anteproyecto del nuevo CCT. Asimismo, durante la vigencia de la CP tanto los empresarios como lxs obrerxs del filet impulsaron asambleas y reuniones para discutir las modificaciones en el articulado del nuevo convenio sugeridas por alguna de las partes. Pasemos a reconstruir el itinerario de esta negociación colectiva entre el SOIP y la CAPFP.

Figura 1: Organigrama del Proceso de Negociación Colectiva



El puntapié inicial para que entrara en movimiento el engranaje de la maquinaria estatal dispuesta para el tutelaje de las negociaciones colectivas lo dio el SOIP el 14 de noviembre de 1969, cuando sus autoridades enviaron una carta a Manuel Junquera, Delegado Regional de la SET-MEyT, en la cual se denunciaba el CCT 265/66 en estos términos: “Nos dirigimos a Ud. a los efectos de formular la denuncia del Convenio Laboral Colectivo n° 265/66

referente a la rama “filet” de la Industria del Pescado”.²⁵ En la misma carta, la CD del SOIP elevó la lista de delegados obreros para integrar la CP: “esta Comisión Directiva ha designado a los siguientes compañeros (...) Titulares: Ramón González, Atilio Figueroa, Natalio Franco, Corino Díaz, Carlos Darguibel. Suplentes: Antonio Agüero, Orlando Enrique Icardo”.²⁶ Este último, Ramón González, Corino Díaz y Carlos Darguibel se desempeñaban también como miembros de la CD del SOIP, razón por la cual las autoridades del ministerio le solicitaron que fueran reemplazados como paritarios.

En términos formales, lo citado precedentemente hubiera bastado para iniciar el proceso de negociación; sin embargo, en aquella carta la CD del SOIP aprovechó para reprochar al interventor saliente del SOIP, César Gascón, el no haber denunciado en tiempo y forma el convenio 265/66 y por no comunicarles a las autoridades entrantes el listado de fileterxs integrantes del cuerpo de delegadxs. Aquí afloran algunas de las primeras tensiones que pautaron el poco pacífico camino de la negociación. Estas dos acusaciones se realizaron en los siguientes términos:

Recién en la fecha nos hemos enterado de que el ex-Interventor de esta Organización Gremial, D. César O. Gascón, por razones que no acertamos a explicarnos, omitió hacer oportunamente la denuncia de este Convenio dentro de los términos fijados por el art. 3° del decreto 4686/69 por lo que solicitamos se haga lugar a lo petitionado atento a la disposición del art. 1° in-fine del referido decreto. [...] La Comisión de este Sindicato ha debido designar a los siguientes integrantes de esta Paritaria, que consignamos para suplir otra inexplicable omisión del ex interventor Sr. Gascón, al no proveer en las oportunidades debidas la integración del cuerpo de Delegados.²⁷

Debido a la situación denunciada en la carta, los integrantes de la CD del SOIP esperaban que las autoridades les otorgaran una prórroga para el inicio de las negociaciones colectivas. Pues el descontento de la masa obrera con sus condiciones de trabajo era más que evidente. No debemos olvidar que para lxs trabajadorxs del filet el tema de los CCT era extremadamente sensible, como quedó evidenciado en la huelga contra el “Convenio Crocitto” de 1965. Por este motivo, el proceso y el resultado de esas paritarias eran una prueba de fuego para la nueva camada de dirigentes peronistas (y comunistas). También fueron un terreno plagado de fricciones no sólo obrero-patronales sino intra-sindicales y con funcionarios y agencias estatales locales, provinciales y nacionales.

Días antes, esta denuncia contra el interventor saliente fue hecha pública en un comunicado firmado por el Secretario General (Abdul Saravia) y el Pro-Secretario (Corino Díaz) del SOIP, que circuló por distintos medios de difusión. La noticia llegó a las páginas de *La Prensa*. Entre otras cosas, en el comunicado se puntualizaba que en una reunión la CD se había declarado en sesión permanente,

atentos a la gravedad de la situación institucional del sindicato, totalmente desquiciado en su quehacer, sin cuerpo válido de delegados gremiales, sin que se hayan denunciado los convenios gremiales a tiempo para su discusión en las respectivas paritarias, dejándolo a la aparente voluntad patronal, sin los libros de registro de afiliados, ni de actas, ni de caja, etcétera.²⁸

El conflicto con el ex interventor se prolongó y hacia fines de noviembre el SOIP se declaró en estado de alerta. Esta determinación estuvo motivada por la negativa del ex interventor Gascón a devolver en tiempo y forma la sede sindical y sus bienes muebles. En un comunicado, la dirigencia del SOIP apeló a la solidaridad de todos los gremios marplatenses.²⁹

Presentada la nota por el SOIP, días más tarde el Delegado Regional se dio por notificado; formó expediente e inició los trámites para la constitución de la CP, lo que implicaba la elevación del expediente a la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales (DNDR). Días más tarde, dando respuesta positiva al pedido sindical de prórroga para la denuncia de los CCT, el Secretario de Estado de Trabajo (Rubens G. San Sebastián) decidió, bajo resolución n° 1159, “postergar la iniciación de las tratativas de las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 215/66 y 265/66, para las industrias de fileteado y conserva de pescado de Mar del Plata”.³⁰ Este fue el primer pequeño triunfo institucional de la novel dirección sindical.

Promediando la segunda semana del mes de diciembre de 1969, el Director Nacional de la SET-MEyT (Héctor R. Mamblona) giró a la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales (DNAP) una solicitud de información sobre el SOIP, haciendo caso al protocolo legal sobre procedimiento de conformación de CP. La información requerida refería a la personería gremial, la zona de actuación, la representación legal, el período de mandato y la categoría de trabajadorxs que involucraba. En cuestión de 48 horas, Mario A. Giambruno, Jefe del Departamento

de Personería y Retenciones de la DNAP-SET-MEyT, respondió al pedido satisfactoriamente. Por su parte, Héctor Mamblona remitió el 2 de enero una nota que solicitaba información, a la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo (DNRT), sobre la existencia de CCT en el orden nacional que estuviese amparando a los fileterxs. Una semana más tarde, el Jefe del Departamento de Relaciones Laborales (DRL), Salvador Marino Emanuelli, comunicó al Director Nacional que no existía ningún CCT de alcance nacional referente a la rama pesquera. Luego de realizado este circuito administrativo, el 22 de enero de 1970 el expediente retornó a la Delegación Regional Mar del Plata.

Mientras los engranajes del ministerio daban curso al expediente, en las plantas pesqueras del puerto marplatenses se reorganizaba el cuerpo de delegadxs al calor de las paritarias y de las expectativas en el logro de nuevas mejoras laborales y salariales. Hacia mediados de enero se eligieron delegadxs en los establecimientos de fileteado La Centolla, San Antonio, Esdipa, Ersini, Copemar, Pescamar, Pedro Moscuza y Francisco Antonio. También se eligieron delegadxs en los siguientes establecimientos conserveros: Baltar, Cap Mar, Pensacola, Dársena, La Mofeta, La Campagnola.³¹ La mayor parte de lxs delegadxs electos pertenecían a una nueva generación de fileterxs, muchxs de ellxs con pocos años de residencia en la ciudad.

Con el expediente nuevamente en la ciudad, el 2 de febrero de 1970 las autoridades de la Delegación Regional convocaron al Secretario General del SOIP para notificarlo sobre el estado del expediente, solicitándole una nómina actualizada de delegadxs paritarixs y una copia del anteproyecto del convenio laboral. Un mes más tarde el Delegado Regional notificó a la CAPFP que el SOIP había denunciado el CCT 265/66, y que por tal motivo les solicitaba el listado de las personas que iban a integrar la CP en representación de la CAPFP. Esta última acusó recibo el 12 de marzo en los términos siguientes: “(...) en la oportunidad de ser constituida la Comisión Paritaria respectiva, esta Cámara, hará conocer la nómina de personas que integrarán la misma (...)”.³² Por su parte, el 16 de marzo, en una nueva carta firmada por Saravia y Díaz, la parte obrera hizo llegar “el anteproyecto de la rama Filet de Pescado, dando así cumplimiento al Exp. Nº 39.271/65 [...] Adjuntamos a ésta la nómina de los paritarios de la rama Filet; Antonio GARCIA, Atilio FIGUEROA,³³ Adolfo ROJAS, Antonio AGÜERO, Vito DELL A’IA y Liberato MEDINA”.³⁴ Días antes, en el marco de las paritarias en curso, dos delegadas fueron elegidas en la planta La Florentina, ubicada en Cabildo 655 (zona portuaria).³⁵ Días más tarde se eligieron delegadxs en Pampimar, Valastro, Miguez Hermanos, Ventura, La Marplatense, Gavemar, Ersini³⁶ y Macchiavello.³⁷ La reactivación del cuerpo de delegadxs era un recurso indispensable para presionar a la patronal con amenazas de huelga: esto lo sabían todos los protagonistas del proceso de negociación.

En una nueva nota, fechada el 17 de marzo, Manuel Junquera ratificó la solicitud de “nombres de las personas que en la pertinente Comisión Paritaria representarán a esa Cámara Argentina de Productores de Filetes de Pescado, dentro de los tres días de recibida la presente”, ya que, aclaraba, así era “la mecánica impuesta al efecto”.³⁸ Tres días más tarde la CAPFP elevó una nueva nota con el listado de seis nombres para integrar la CP: Manuel E. Corbani, Adolfo L. López, Héctor Iribarren, Manuel Ardao, Roberto Álvarez y Antonio Manilla. Con la elevación de esta última nota, el Delegado Regional estaba en condiciones de dejar constituida formalmente la CP, cuya presidencia recayó en la persona de José Manuel García. Este hecho, a priori protocolar, deja entrever pequeños roces entre la corporación patronal y la agencia estatal. Entretanto, la dirección del SOIP convocaba a una asamblea general para el 29 de marzo, a desarrollarse en las instalaciones del Club Boca. En paralelo, la Lista Blanca (vinculada a la UOL y los 32 democráticos) insistía en el pedido de nulidad de las elecciones del SOIP ante las autoridades de la cartera de Trabajo.³⁹ En aquella asamblea lxs trabajadorxs resolvieron desafiliarse de la UOL e iniciar el pedido de afiliación a la CGT. También se escucharon voces críticas, pues algunos grupos manifestaron cierta disconformidad ante las gestiones de la dirección sindical: “¿Por qué el sindicato no nos defiende? Hemos reclamado por la falta de pago de los salarios familiares y en el sindicato nos dieron la misma respuesta que en la patronal”. “Hace tiempo que nadie nos da los comprobantes [de la cuota sindical]”.⁴⁰ Estos temas, como veremos, fueron puntos sensibles en las negociaciones paritarias.

Cumplimentados los requisitos formales, la convocatoria a la primera reunión paritaria no fue demorada. El 6 de abril de 1970 las autoridades de la Delegación Regional circularon las cédulas de citación convocando a una reunión el 14 de abril a las 16 hs. “a los efectos de testificación constitución COMISIÓN PARITARIA é iniciación tratativas”.⁴¹ Aquel día la reunión se inició veinte minutos tarde y el presidente de la CP le entregó al sector empresarial una copia del anteproyecto de convenio presentado por el SOIP. Luego de la entrega, los representantes paritarios de la CAPFP solicitaron pasar a un cuarto intermedio “para interiorizarse de las cláusulas peticionadas a lo que accede el sector gremial”.⁴² Asimismo, ambas partes acuerdan en la conveniencia de mantener conversaciones privadas antes de la nueva reunión de la CP, prevista para el 24 de abril. El presidente de la CP accedió al pedido de las partes. Desde aquel momento las sucesivas reuniones “privadas” entre las partes se llevaron a cabo en el local de la CAPFP, Bermejo 166. La primera de ellas se realizó el 20 de

abril. Previamente a la reunión concertada, se produjo un conflicto en la planta Copemar por atraso en el pago de salarios, situación que derivó en un paro de “brazos caídos” que contó con el apoyo de la dirección del SOIP.⁴³ De esta forma, la reunión primera se iniciabaazonada por un conflicto laboral que prometía no ser el único.

La primera reunión entre las partes –sin tutela estatal- se prolongó por el término de una hora 45 minutos. Se discutieron los primeros 9 artículos del anteproyecto de convenio presentado por el SOIP. Se aprobaron cuatro artículos sin modificaciones, dos artículos fueron aprobados con modificaciones menores y los restantes tres artículos no fueron acordados, y quedaron en suspenso para seguir siendo discutidos. Los mismos (5°, 6° y 9°) referían a la escala salarial, la obra social (OMIP) y las asignaciones familiares, respectivamente. Es decir que los primeros puntos de desacuerdo se produjeron en torno al salario directo e indirecto, la base de todo convenio. El 23 de abril, un día antes de lo previsto, se llevó a cabo la segunda reunión paritaria en la DR. En esta oportunidad, las partes presentaron el acta de la reunión del 20 de abril como constancia e insumo “para la confección del nuevo acuerdo”.⁴⁴ Vale advertir que ese 23 de abril se estaba desarrollando el paro general nacional de la CGT contra el gobierno, huelga a la cual había adherido el SOIP tras una resolución de su cuerpo de delegadxs.⁴⁵

Hacia fines del mes de abril de 1970 las partes se volvieron a reunir en el local de la CAPFP para continuar con la discusión del anteproyecto de convenio presentado por el SOIP. Después de dos horas y cuarto de discusión un artículo fue aprobado sin modificaciones, seis artículos fueron aprobados con modificaciones (versaban sobre vestimenta, equipo de trabajo y vacaciones pagas), un artículo fue suprimido (el 9°, referido a la OMIP) y uno quedó para seguir siendo discutido (el 10°, sobre enfermedades inculpables y accidentes de trabajo), junto a los que no llegaron a tratarse, en una próxima reunión. El acta de esta última reunión fue presentada el 30 de abril ante el presidente de la CP. Vale la pena que nos detengamos en el artículo 10° para dejar en claro que se trataba de uno de los más resistidos por la parte patronal. Esta última consideraba que bajo esos rótulos muchas veces se escondían las razones del alto ausentismo en la rama, un mal endémico que buscaban, si no erradicar, reducirlo al mínimo.

Una nueva reunión de las partes en la sede de la CAPFP se llevó a cabo el 4 de mayo. Durante la hora y cuarto que duró la reunión se aprobaron cuatro artículos sin modificaciones, un artículo con modificaciones (el 14°, sobre salarios de menores) y dos quedaron pendientes de aprobación por diferencias de criterios. Cuatro días más tarde, el 8 de mayo, las partes presentaron el acta n° 3 ante el presidente de la CP. Al día siguiente, el cuerpo de delegadxs del SOIP fue convocado a asamblea para tratar “asuntos de mucha importancia” referidos a los puntos del convenio en discusión.⁴⁶ La cuarta reunión entre las partes se desarrolló el 14 de mayo. A lo largo de la hora y veinte minutos que duró se trataron dos artículos, los cuales fueron aprobados con modificaciones (artículos 5° y 10°, sobre el monto y el sistema salarial). Cinco días más tarde, las partes presentaron el acta n° 4 ante el presidente de la CP y aclararon que restaban “muy pocos puntos a conciliar del petitorio presentado oportunamente por el secretario gremial. Que a efectos de concretar el total acuerdo y pasar en limpio el futuro convenio solicitan –por razones de trabajo– cuarenta (40) días para presentarlo a esta Delegación”.⁴⁷ Lo que faltaba acordar era la vigencia retroactiva de la nueva escala salarial. El 23 de mayo la dirección del SOIP convocó a lxs trabajadorxs del gremio a una asamblea general para informar sobre la aplicación de la resolución de la Caja de Asignaciones familiares.⁴⁸ Por su parte, el proceso de reactivación del cuerpo de delegadxs seguía en curso, pues lxs trabajadorxs del pescado sabían que era la única garantía para que se respetase lo pactado en cada una de las plantas pesqueras. En ese marco, hacia mediados de junio se eligieron delegadxs en Polo Sur, Inda Hermanos y Marypez.⁴⁹ En esta última fábrica fue electo delegado Julio Mártires Manza, activista de izquierda ligado al trotskismo liderado por Nahuel Moreno. Fue delegado paritario en más de una ocasión y llegó a encabezar dos listas opositoras en las elecciones del SOIP de los años 1971 y 1973. En 1979 fue desaparecido por las fuerzas represivas del Estado. También fue elegido Carlos Alberto Corbalán, referente de la izquierda peronista, quien poco tiempo después fundaría la Agrupación Eva Perón del Pescado, ligada al Peronismo de Base. Esta pausa en torno a estos dos activistas viene al caso puesto que deja en evidencia que los procesos “comandados” por tal o cual “dirección” tienen consecuencia deseada pero también, y esto es lo más relevante, resultados no esperados, como la conformación de un fuerte núcleo de izquierda clasista en el SOIP, cuyo protagonismo maduró entre 1971 y 1975.

El día 3 de julio, un mes y medio más tarde, se llevó a cabo la sexta reunión paritaria. Las partes implicadas manifestaron que habían concluido “las negociaciones que en forma directa venían manteniendo”.⁵⁰ Por su parte, la Presidencia de la CP le requirió a la representación empresarial “la pertinente declaración expresa respecto de la absorción por parte de la misma, de la incidencia que provoque la aplicación de los temas acordados por las partes, que tuvieran relación con las cláusulas económicas”.⁵¹ Dando respuesta positiva a la solicitud, la parte empresarial dejó expresamente aclarado que “las incidencias económicas que resulten de las cláusulas

convenidas, serán absorbidas sin ser trasladadas a los costos”.⁵² El 20 de julio se circularon las cédulas de citación para una nueva reunión de la CP, para llevarse a cabo siete días más tarde. Finalmente, el 27 de julio de 1970 desarrolló la séptima y última reunión paritaria. En dicha reunión, el Presidente de la CP, José Manuel García, hizo notar que en el convenio acordado por las partes se había omitido el monto salarial de las categorías indicadas en los artículos 10°, 11° y 12°. En respuesta a esta inquietud, las partes manifestaron que

efectivamente en dichos articulados se han establecidos los salarios que deben regir desde el 1° de marzo de 1970 como se ha dejado aclarado en el acta n° 6. Que los salarios de esas categorías entre el 1° de enero al 28 de febrero de 1970, son los establecidos en el convenio anterior n° 265/66, más el porcentual establecido por las Leyes 17.224 y 18.016, además del adicional de emergencia previsto desde el 1° de noviembre de 1969 por el inc. A) del Art. 1° de la ley n° 18.296.

Dejan las partes aclarado que con el presente acuerdo se beneficia un total de 2.000 trabajadores.⁵³

De esta forma concluyeron las reuniones paritarias que dieron lugar al articulado definitivo del nuevo CCT. Sin embargo, el expediente 40.242/69 aún estaba lejos de culminar su recorrido administrativo. Sigamos su itinerario.

Hacia principios del mes de agosto, la DR-MdP elevó el expediente n° 40.242 junto a un memorándum dirigido a la DNDR que sostenía que el convenio elevado era resultado de la renovación del anterior (CCT n° 265/66), como estaba previsto en el decreto n° 4.686/69. También se notificaba que “pese a haber sido elaborado en forma directa (art. 5° decto. 4686/69) se mantuvo en contacto con las partes, lo que permitió la adecuación del mismo a las normas vigentes”.⁵⁴ Finalmente, en el memorándum se advertía que el artículo 13° referido a los salarios para fileteros/as era un punto de desacuerdo entre las partes, ya que interpretaban en forma disímil cuál debía ser el monto salarial básico del CCT n° 265/66 para aplicar sobre aquellos los porcentuales de las sucesivas leyes y así llegar a la nueva escala salarial. Todo esto quedó documentado en el expediente n° 39.743/67 y sus agregados, los que dieron lugar a un dictamen favorable a la parte obrera; sin embargo, no fue acatado por la parte patronal. Ante esta situación, en el memorándum se dejaba constancia de que “al no acatar los empresarios la determinación administrativa dictada en dicho expediente, se han promovido juicios ante Tribunales del Trabajo de esta ciudad, estándose a la espera de las sentencias para adecuar la escala salarial para obreros fileteros/as”.⁵⁵ Mientras tanto, el artículo 13 fue redactado sin la escala salarial. En su letra se establecía: “El jornal para los obreros/as fileteros, queda fijado mediante la aplicación de lo establecido por el CCT 265/66, con los incrementos fijados por las leyes en vigencia”.⁵⁶ Este desacuerdo en la interpretación del artículo 13° de un CCT aún no homologado por el ministerio deja entrever la alta tensión del proceso de negociación como también en su aplicación. Por otra parte, da cuenta del variado repertorio que manejaban lxs trabajadorxs del pescado para afrontar el diferendo, mudando la lucha del terreno ministerial al judicial, un ámbito con certificadas credenciales pro-obreras.

Asimismo, durante aquel mes los noveles cuadros dirigentes del SOIP tuvieron que hacer frente a despidos y suspensiones en el sector. El conflicto se inició en la asamblea de personal realizada por lxs trabajadorxs de la planta Francisco Antonio⁵⁷ y seguida por lxs operarixs de la fábrica Baltar, firma que había convocado a una asamblea de acreedores.⁵⁸ Recordemos que ambos establecimientos contaban con nuevxs delegadxs, elegidos recientemente. Fueron estos los que cumplieron un rol protagónico en los reclamos a sus respectivos patrones; también hicieron de nexo entre el personal y la CD del SOIP. Con posterioridad a la convocatoria de acreedores, el personal de la planta volvió a reunirse en la sede del SOIP para decidir el curso de acción. Un mes más tarde, la dirección del SOIP convocó a una reunión del cuerpo de delegadxs para informar sobre el estado de los CCT. En una de sus intervenciones, Corino Díaz sostuvo que cuando ellos se hicieron cargo del SOIP “el gremio estaba desorganizado; nadie cumplía los convenios y se notaba falta de inquietud en las bases por defender sus derechos”. Por su parte, el Secretario General, Abdul Saravia, informó que en ese momento “el convenio está en vías de homologación”.⁵⁹

Hacia fines de septiembre, Pedro V. García elevó el expediente 40.242/69 al Subsecretario de Estado, Lic. Saleño, en Capital Federal. Una semana más tarde, el Secretario de Estado de Trabajo, Juan Alejandro Luco, por resolución n° 757 homologó el CCT para la rama “filet”, no sin hacer la siguiente advertencia: para que el acto de homologación mantuviera su vigencia debía ser

efectiva la absorción por parte de las Empresas, de los mayores costos laborales que se han de producir, no pudiendo en consecuencia trasladar la incidencia de los mismos al precio de los productos, para que

en definitiva el resultado de dicha convención colectiva de trabajo, no vulnere la letra y el espíritu de la Ley N° 18.397.⁶⁰

La insistencia de la agencia estatal en este punto permite que nos acerquemos al intento de control de una práctica extendida en la clase patronal: externalizar el aumento de los costos laborales (salario) para mantener, y de ser posible acrecentar, sus tasas de ganancia. La voz del Estado nos alerta sobre un conflicto latente que este mantiene con los capitalistas por el control de los precios. La patronal intentaba recuperar en el terreno comercial lo perdido en la negociación directa con sus trabajadorxs y el Estado se interponía para intentar evitarlo.

Ese mismo día, el Jefe de la División Despacho, Carlos E. Valle, giró el expediente 40.242/69, junto a la Resolución SET n° 757/70, a la DNDR. Un mes y medio más tarde, 5 de noviembre, el Jefe del Departamento de Coordinación, Pedro V. García, giró a la DNRT el expediente para su registro. Cuatro días más tarde, el Director Nacional, Jorge Domingo Spada, hizo lo suyo solicitando que fuera registrado el CCT, pedido que fue contestado positivamente el 16 de noviembre por Raúl H. Natino, Jefe de Sección. Luego de un mes en las oficinas capitalinas, el 18 de diciembre la DNDR remitió a la DR-MdP el expediente n° 40.242/69 “para su conocimiento y posterior notificación a las partes”.⁶¹ El 30 de diciembre de 1970 Manuel E. Corbani, Héctor Iribarren y Adolfo L. López fueron citados a la DR-MdP para notificarles que el CCT había sido registrado bajo el n° 202/70 y homologado mediante resolución n° 757. El 4 de enero de 1971 las autoridades de la DR-MdP convocaron a los representantes del SOIP, Adolfo Rojas, Liberato Medina⁶², Abdul Saravia y Corino Díaz, para notificarlos en el mismo sentido. Ese mismo día, el expediente 40.242/69 fue elevado desde la DR-MdP a la DNRT: terminaba así su largo peregrinar administrativo.

Como pudimos ver, todas estas reuniones formales e informales no sólo ni principalmente muestran la predisposición de obreros y patrones a la conciliación sino las perennes rispideces y antagonismos latentes que están en juego a lo largo de todo el proceso de negociación. Los desacuerdos sobre diversos artículos del CCT, así como su reescritura y re-discusión, no deben ser entendidos como partes de un ritual ya rutinizado y meramente reproductivo, pues no dejan de ser desacuerdos reales cuya materialidad se torna palpable cuando desemboca en conflictos dispersos en los lugares de trabajo y juicios laborales en los Tribunales de Trabajo (como ocurrió en el caso bajo estudio en este artículo), o desemboca en un proceso huelguístico como el ocurrido en 1975, en el marco de la negociación por el CCT/165 (actualmente vigente).⁶³

Después de haber repasado el circuito administrativo de la negociación colectiva consideramos necesario hacer una advertencia. En los escondrijos de esa maraña administrativa y de las reuniones paritarias (tanto privadas como en el marco de la CP), la cantidad de reuniones se ve acrecentada si sumamos las innumerables reuniones de personal y las asambleas generales para tratar cada uno de los pasos del proceso de negociación. Pues este último implicaba a toda la comunidad de obrerxs fileterxs. Lo mismo cuenta para la parte empresaria. Algo de esta vida asociativa la pudimos reconstruir (parcialmente) con la información de la prensa comercial de la ciudad de Mar del Plata.

Finalmente, podemos decir que el resultado positivo de la paritaria significó un jalón en la consolidación de la nueva generación de dirigentes gremiales peronistas. El nuevo CCT implicó un reajuste salarial a la vez que un mejoramiento organizativo para lxs trabajadorxs del filet, quienes hasta hacía poco tiempo se encontraban en una situación de extrema precariedad laboral sin ningún tipo de regulación más que el despotismo patronal. Un indicador indirecto del avance de la regulación obrero-patronal-estatal de las relaciones de explotación en el proceso productivo de la industria del filet lo podemos encontrar en el número de artículos contenido en los CCT. Si en el CCT 265/66 fueron 17 los artículos, en el CCT 202/70 fueron 22 y en el CCT 343/71 los artículos fueron 32.

Asimismo, el empoderamiento obrero en los lugares de trabajo quedó plasmado en distintos artículos. Tomemos el ejemplo de las balanzas. Bajo el sistema destajista, donde el salario resulta de la cantidad de productos en que se condensa el trabajo durante un tiempo determinado, la fullería capitalista encuentra su hábitat predilecto. Como había ocurrido con el control del tiempo en los talleres de la Inglaterra decimonónica, en las plantas de fileteado marplatenses un gran número de patronos intentaron en un comienzo expropiar a lxs trabajadorxs de todo conocimiento sobre el control del buen funcionamiento de la balanza. De esta situación se derivó la importancia que lxs fileterxs dieron a su regulación en los CCT. A este respecto, en el CCT 265/66 se establecía: “El filetero tendrá derecho a controlar las pesadas que le corresponden debiendo la empresa tomar las disposiciones que faciliten el control de las mismas”.⁶⁴ En el CCT subsiguiente se podía leer lo siguiente: “Las balanzas estarán permanentemente equilibradas y sujetas al control de lxs delegadxs del personal, mediante pesas certificadas”.⁶⁵ Un año más tarde, en el CCT 343/71 se establecía: “Las balanzas estarán permanentemente

equilibradas y sujetas al control de los delegados del personal mediante pesas certificadas que serán provistas por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado".⁶⁶ En la reconsideración sucesiva de los distintos artículos tuvieron un rol decisivo los nuevos cuadros gremiales de las corrientes de las izquierdas clasistas, así como en la acumulación razonada de experiencias por parte de la masa obrera del sector.

A modo de cierre: algunas notas interpretativas

A lo largo de estas páginas intentamos reconstruir una, y sólo una, de las múltiples aristas del cotidiano hacerse de la comunidad obrera de la industria del pescado en una ciudad del sudeste bonaerense. Este cotidiano hacerse de la comunidad obrera lejos está de reducirse al escenario de las paritarias. Claro que las grandes huelgas, las reuniones sindicales, la experiencia de explotación compartida por el colectivo en sus lugares de trabajo, así como los bailes, los partidos de fútbol y la sociabilidad barrial fueron todos ámbitos de su formación como clase. Esto es así, pero no podemos perder de vista que todas estas prácticas obreras se encontraban fuertemente condicionadas por las características de su jornada laboral (o falta de trabajo) y por el poder de compra de sus salarios (o su carencia). Por esto nos pareció relevante detenernos en una experiencia de negociación paritaria, ámbito en el cual se pautan las condiciones laborales y los montos salariales. Sin embargo, nuestra intención nunca fue rescatar del pasado un *caso* de negociación colectiva, entre otros. No, nuestro propósito fue abordar problemas que cruzan transversalmente la experiencia abordada. Una experiencia multifacética situada en una dimensión aldeana. En este sentido, el tema-problema general que elegimos tratar desde una perspectiva microhistórica es el de la formación de la clase obrera, sus luchas, sus lazos comunitarios, sus identidades y prácticas culturales, sus recursos organizativos, sus cuadros político-gremiales. Sobre algunos de estos aspectos sólo alcanzamos a dar unas pocas pinceladas referidas a un ámbito acotado y específico de esa constante formación. Ámbito tan o más importante que otros.

Asimismo, la exploración de las experiencias de negociación de lxs fileterxs organizadxs en torno al SOIP parece habilitarnos caminos alternativos a los transitados por la historiografía hegemónica sobre el período, centrada en procesos de radicalización obrera y la coagulación de corrientes clasistas en distintas ramas industriales. Es verdad que, en palabras de Gramsci, estas experiencias de escisión son de inestimable valor para todx historiador/a integral. Sin embargo, no podemos marginar de nuestro análisis al componente hegemónico, en términos numéricos tanto como en términos políticos, de la clase obrera. Tampoco podemos conformarnos con las explicaciones que se centran en el rol determinante de la llamada "burocracia sindical", que para este período representaba paradigmáticamente la corriente vandorista, abonando de esta forma la dicotomía bases / direcciones como explicativa de la dinámica sindical. La experiencia abordada en este escrito nos permite pensar que los enfrentamientos del mundo sindical en la doble década de los años sesenta y setenta no siempre ni principalmente fueron entre bases y direcciones, no siempre hubo una rebelión espontánea de las bases obreras. En muchas ocasiones, la conflictividad al interior del ámbito gremial fue protagonizada por fuerzas sociales obreras antagónicas, incluyendo cada una de ellas una articulación entre bases y direcciones.

En un año que se transformó en un hito de la lucha obrera de los setenta, la aparente calma en la superficie del mundo obrero asociado a la industria pesquera escondía movimientos, tensiones, negociaciones, pequeñas escaramuzas, algunas de ellas en los fueros de la justicia laboral, otras en las oficinas de la Delegación Regional de la cartera de Trabajo, y otras en los lugares de trabajo. En este sentido, es interesante hacer notar que en las paritarias lxs obrerxs emprenden sus negociaciones con la parte patronal teniendo siempre como herramienta de presión la amenaza de huelga en caso de que los desacuerdos no puedan tramitarse en la correspondiente CP, el cuerpo de delegadxs como recurso organizacional para garantizar la efectividad de la medida de fuerza, y la ideología, en este caso la peronista, como elemento coagulante de la legitimidad de su accionar. Por eso arriesgamos interpretar el proceso de negociación colectiva como un proceso de lucha de clases latente, en el que las partes negocian teniendo presente la posibilidad de un enfrentamiento general y abierto, antes, durante y/o después. También, porque el proceso de negociación es un fuerte incentivo para la reactivación de la masa obrera, que se expresa las más de las veces en procesos de renovación de su cuerpo de delegadxs. En estos procesos los conflictos laborales localizados y los enfrentamientos intra-sindicales no están ausentes.

Asimismo, es importante rescatar estas experiencias de lucha porque, al igual que las huelgas generales o los paros parciales, hacen al constante formarse de la clase obrera. Fácilmente podrían identificarse los desacuerdos en el proceso de negociación como una forma de lucha completamente domesticada por los dispositivos institucionales y legales del régimen capitalista de dominación. Sin embargo, la propia huelga, que es estimada como un momento ineludible del proceso de formación de la clase obrera, una vez reconocida como derecho de lxs trabajadorxs, pasa por el mismo proceso de domesticación-normalización. Solo algunas acciones continúan siendo indomesticables para el régimen de dominación capitalista. A modo de ejemplo, podemos mencionar que

para el ámbito de los micro-conflictos lo son el sabotaje y el robo; para el ámbito de los conflictos abiertos, lo son la toma de fábricas con rehenes y el ataque y destrucción de fábricas y talleres.

Basándonos en nuestro análisis podemos sostener, en estas últimas líneas, que en forma directa o mediata la negociación implica al conjunto de obrerxs de la rama afectada, ya que el circuito de discusión va desde el lugar de trabajo a la CD, pasando por lxs delegadxs de planta, el cuerpo de delegadxs y lxs delegadxs paritarixs (Figura 1). Esta última afirmación, que no deja de ser conjetural, nos permite derivar una nueva presunción sobre el proceso de negociación. Sin perder de vista los fuertes condicionantes económicos, políticos e ideológicos de la acción sindical, como tampoco su irrefrenable tendencia reformista, pensamos que el proceso de negociación con la patronal bajo tutelaje estatal es un elemento central en la formación y tonificación de lxs dirigentes gremiales, y esto también hace al proceso de formación de la clase obrera, ya que lxs dirigentes son parte constitutiva de la clase obrera, para bien o para mal.

Agradecimientos

Queremos agradecer especialmente al Dr. Gonzalo Pérez Álvarez por las sugerentes y agudas observaciones a una versión en borrador del presente artículo. Asimismo, agradecemos los valiosos comentarios realizados por el Dr. Gustavo Contreras y el Dr. Pablo Ghigliani a una primera versión presentada en las Jornadas Interescuelas de Historia del año 2013. También agradecemos los comentarios críticos y las observaciones de ambxs revisorxs del presente artículo, con quienes tenemos desacuerdos que son insalvables en un breve texto de difusión científica. El presente artículo es una versión breve y parcial de una investigación en curso, financiada por el CONICET, sobre las experiencias de lucha y organización de lxs obrerxs del pescado entre 1930 y 1976, continuación de nuestra investigación doctoral sobre el mismo tema entre 1942 y 1966.

Notas

1 Advertimos que el abuso de “x”, “a/o”, “a/e”, etc. en la redacción del texto es en nosotrxs un pequeño gesto que tiene la intención de llamarnxs la atención (de incomodar) a la/el lector/a sobre la problemática de género, la cual cruza transversalmente las cuestiones aquí tratadas. La industria de la pesca y el sindicalismo a ella asociada no pueden comprenderse sin integrar al análisis la dimensión de género. Véase Nieto (2012)

2 Debido a lo extenso que se tornaría un listado exhaustivo, sólo apuntaremos a modo de “muestra” (al azar) las publicaciones, jornadas y núcleos de investigación iniciados y/o revitalizados recientemente: Lxs investigadorxs nucleados en torno al *Grupo Antropología del Trabajo* (creado en 2006); el *Grupo de Estudios Sobre Clase Obrera* (creado en 2011); el UBACyT dirigido por Hernán Camarero (*Movimiento obrero e izquierdas en la Argentina, 1890-1945. Elementos para un balance global -2012/2014*); y los grupos nucleados en el *Centro de Estudios e Investigaciones Laborales* (CEIL/CONICET); la revista *Trabajadores* aparecida en 2011; la revista *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* aparecida en 2012; las *2das Jornadas: Universidad y Movimiento Obrero. Pasado y presente del mundo del trabajo* (2007); las *III Jornadas de Historia Social: Los trabajadores y el mundo del trabajo en la Patagonia* (2009); las ponencias presentadas en la mesa “Mundo del Trabajo” de las *Jornadas Nacionales de Historia Social* (2007, 2009, 2011 y 2013); los artículos que integran los *dossiers* de los últimos años de las revistas *Trabajo y Sociedad* y *Estudios del trabajo*, así como los documentos de trabajo reunidos en los recientes números del *Anuario del PIMSA*; entre otras jornadas, publicaciones e investigadorxs. Vale advertir que esta expansión tuvo como una de sus precondiciones la ampliación de becas y subsidios otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

3 Para profundizar en este aspecto, véase Nieto (2015).

4 Otro ejemplo es el libro de Lobato sobre la prensa obrera (2009).

5 Se replica esta situación en Lobato y Suriano (2003). También véase Aiziczon (2009). Para un intento más atento a las articulaciones de perspectivas en principio antagónicas, véase Santella (2013).

[6](#) En esta dimensión, la mayor parte de las investigaciones tienden a reducir la conflictividad laboral a las acciones obreras más “visibles” (conflictos abiertos, como por ejemplo los movimientos huelguísticos); de esta forma, una parte significativa de las luchas obreras quedan veladas (nos referimos a los conflictos obreros de menor magnitud y visibilidad, como el ausentismo y el sabotaje).

[7](#) Una excepción es la investigación de Dicósimo (2008), que da cuenta de la micro-conflictividad en una ciudad menor.

[8](#) Un ejemplo es la obra ya clásica de James (1999).

[9](#) Para un uso actual, consúltese Natalucci (2014).

[10](#) Archivo General de la Nación. Archivo Intermedio. AGN-DAI, Fondo: Ministerio de Trabajo. Sección: Subsecretaría de Trabajo. Subsección: Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo. Serie: Homologación de Convenios Colectivos de Trabajo.

[11](#) La dicotomía bases / direcciones es cultivada en las obras más referenciadas del campo; aparte de James (1999), véanse Brennan & Gordillo (2008) y Schneider (2005).

[12](#) Entre los más sugerentes, consúltense Marticorena (2014), Ghigliani (2013) y Campos (2008).

[13](#) En un reciente artículo, Schiavi & Ferraro (2012) toman como uno de sus ejes analíticos el proceso de negociación colectiva en la industria metalúrgica durante el año 1956.

[14](#) Sin embargo, el valor estimativo de estos datos no nos permiten un acercamiento al número total de trabajadorxs del sector, lo que nos imposibilita realizar un cálculo certero de la productividad / empleo en la industria del filet.

[15](#) En un próximo artículo abordaremos el estudio comparativo de los convenios colectivos de trabajo de forma exhaustiva.

[16](#) Como veremos, entre sus filas militaban unos pocos activistas comunistas, quienes tuvieron una no poco desdeñable presencia militante en el puerto desde los años cuarenta. También concitó el apoyo de grupos de izquierda que en ese entonces eran de reciente constitución. Un ejemplo de estos últimos grupos fue el de la Agrupación de Gremialistas Auténticos (trotskista-morenista). En uno de sus boletines internos la dirección del PRT-La Verdad de Mar del Plata se refiere al “pescado” y dice: “tres compañeros. Atendidos irregularmente. El mes que viene hay elecciones en el gremio y participamos apoyando una lista [Naranja Unificada] contra la del viejo burócrata patronal [Crocitto]. El trabajo se ha retomado recientemente”. PRT-La Verdad, Informe sobre “La Perla del Atlántico”, Mar del Plata, 1969.

[17](#) Véase Nieto (2012).

[18](#) Si bien la clasificación ideológica puede implicar pertenencia partidaria formal, no se acota a ella. Al referirnos a peronistas y comunistas lo pensamos como identidades atribuidas por propixs y o contrarixs, de carácter mudables. Por otra parte, la presencia comunista en el pescado fue acotada pero nada desdeñable. Según informan en 1964, 40 fueron las obreras reclutas para las filas del partido (*Nuestra Palabra*, 23/06/1964).

[19](#) Para un abordaje más detallado del mundo obrero del pescado entre 1938 y 1966, véase Nieto (2012).

[20](#) Como vimos, la lista ganadora obtuvo 138 votos sobre un padrón estimado en 3.700 afiliadxs en un gremio que superaba lxs 6.000 obrerxs (DIPPBA, Mesa B, Carpeta 57, Legajo 17, foja 103).

[21](#) *El Atlántico*, 19/03/1965.

[22](#) SOIP, Libro de Actas, p. 95.

[23](#) *Ibidem*.

[24](#) Lamentablemente, para el CCT de 1966 no contamos con su respectivo expediente de negociación, y viceversa, para el CCT de 1969/70 no contamos con las actas sindicales. En ambos casos intentamos suplir la carencia con información brindada por la prensa comercial local y los informes de la ex DIPPBA.

[25](#) Archivo General de la Nación. Archivo Intermedio. AGN-DAI, Fondo: Ministerio de Trabajo. Sección: Subsecretaría de Trabajo. Subsección: Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo. Serie: Homologación de Convenios Colectivos de Trabajo. Caja: 318. Expediente nº 40. 242/69, foja 1.

[26](#) *Ibidem*.

[27](#) *Ibidem*.

[28](#) *La Prensa*, 12/11/1969.

[29](#) *La Capital*, 27/11/1969.

[30](#) Archivo General de la Nación..., *op. cit.*, foja 3.

[31](#) *La Capital*, 15/01/1970.

[32](#) Archivo General de la Nación..., *op. cit.*, foja 23.

[33](#) Hacia comienzos de 1955 Atilio se había desempeñado como Prosecretario del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos.

[34](#) *Ídem*, foja 12.

[35](#) *La Capital*, 28/02/1970.

[36](#) *La Capital*, 16/03/1970.

[37](#) *La Capital*, 18/03/1970.

[38](#) Archivo General de la Nación..., *op. cit.*, foja 24.

[39](#) *La Capital*, 29/03/1970.

[40](#) *La Capital*, 30/03/1970.

[41](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, fojas 27-33.

[42](#) *Ídem*, foja 34.

[43](#) *La Capital*, 16/04/1970.

[44](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, foja 35.

[45](#) *La Capital*, 20/04/1970.

[46](#) *La Capital*, 09/05/1970.

[47](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, foja 42.

[48](#) *La Capital*, 22/05/1970.

[49](#) *La Capital*, 12/06/1970.

[50](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, foja 44.

[51](#) *Ibidem*, foja 44.

[52](#) *Ibidem*, foja 44.

[53](#) *Ídem*, foja 54.

[54](#) *Ídem*, foja 56.

[55](#) *Ibidem*, foja 56.

[56](#) *Ídem*, foja 49.

[57](#) *La Capital*, 15/08/1970.

[58](#) *La Capital*, 21/08/1970.

[59](#) *La Capital*, 22/09/1970.

[60](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, foja 59.

[61](#) *Ídem*, foja 64.

[62](#) En las elecciones de 1973 Liberato participó de una lista opositora a Saravia.

[63](#) El análisis comparativo entre los distintos procesos de negociación y su correlación con los procesos de lucha queda pendiente para un futuro trabajo.

[64](#) CCT n° 265/66, p. 5.

[65](#) *Archivo General de la Nación...*, *op. cit.*, foja 48.

[66](#) *Archivo General de la Nación. Archivo Intermedio. AGN-DAI, Fondo: Ministerio de Trabajo. Sección: Subsecretaría de Trabajo. Subsección: Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo. Serie: Homologación de Convenios Colectivos de Trabajo. Caja: 32. Expediente n° 40. 750/72, foja 90.*

Bibliografía

Aiziczon, F. (2009). *Zanón. Una experiencia de lucha obrera*. Buenos Aires: El Fracaso-Herramientas.

Bertolotti, M. I. et. al. (2001). *El mar argentino y sus recursos pesqueros. Evolución de la flota pesquera, artes de pesca y dispositivos selectivos*. Mar del Plata: INIDEP.

Brennan, J. & Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.

Campos, L. (2008). *Estado y sindicatos: un análisis de sus relaciones a partir de los mecanismos de regulación y la conformación de la estructura sindical en Argentina (1943-1988)* (Tesis de Maestría inédita). Flasco, Buenos Aires.

Clegg, H. (1976). *Trade unionism under collective bargaining*. Oxford: Basil Blackwell.

Dicósimo, D. (2008). Indisciplina y consentimiento en la industria bonaerense durante la última dictadura militar. Los casos de Loma Negra Barker y Metalúrgica Tandil. *Revista Sociohistórica*, (23-24), pp. 13-37.

Doyon, L. (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fundación Argentina de Estudios Marítimos (1968). *Desarrollo pesquero*. Buenos Aires: Fundación Argentina de Estudios Marítimos.

Ghigliani, P. (2013). Organización de la industria gráfica y conflictividad laboral (1940-1960). En *XIV Jornadas Interescuelas / Departamentales de Historia*. UNCuyo, Mendoza.

James, D. (1999). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Lobato, M. y Suriano, J. (2003). *La protesta social*. Buenos Aires: FCE.

Lobato, M. (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera. Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo-Entrepassados.

Lobato, M. (2009). *La prensa obrera*. Buenos Aires: Edhasa.

Marticorena, C. (2014). *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Mateo, J. (2006). Sembrando anzuelos para tiburones: Las demandas vitamínicas de la II Guerra Mundial y el desarrollo de la pesca comercial marítima en Argentina (1943-1952). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (29), pp. 119-150.

Mateo, J.A. (2011). *Cosechando el mar en lanchas amarillas. La pesca y los pescadores en Argentina*. Madrid: Editorial Académica Española.

Natalucci, A. (enero 2014). Revitalización sindical y sindicalismo peronista: encrucijadas entre el corporativismo y la política (Argentina, 2003-2012). *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (26). Recuperado de <http://alhim.revues.org/4745>. Consultado el 20 de junio 2015.

Nieto, A. (2015) Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales. *Revista Herramienta Web*, (18). Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-18/narrativas-sobre-la-historia-obrera-en-argentina-notas-criticas-y-apostillas-conc>. Consultado el 25 de febrero de 2016.

Nieto, A. (2012) *Entre anarquistas y peronistas. Organización sindical y experiencias obreras en la industria del pescado, Mar del Plata, 1942-1966*. (Tesis Doctoral). UNMdP, Mar del Plata.

Pradas, E. (2006). *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*. Buenos Aires: El Mensajero.

Santella, A. (2013). Reformas laborales y movilización sindical en los años noventa en Argentina. El caso del sindicato automotriz. *Revista Sociohistórica*, (32). Recuperado de <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar>. Consultado el 25 de junio 2015.

Schiavi, M. y Ferraro, N. (2012). La resistencia obrera en el largo plazo: racionalización industrial y luchas obreras en una coyuntura crítica (1954-1956). El caso metalúrgico. *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, 6 (11). Recuperado de <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind>. Consultado el 10 junio de 2015.

Schneider, A. (2005). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Senén González, S. y Bosoer, F. (2009). *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires: El Ateneo.

Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

Tomasone, F. (2006). *El lugar de los obreros del SOIP en la Huelga General. Mar del Plata. Junio, julio y agosto de 1975* (Tesis de Licenciatura inédita). UNMdP, Mar del Plata.

Valdez Goyeneche, J.D. (1975). *La estructura pesquera argentina. El problema pesquero en la economía social*. Buenos Aires: EUDEBA.